EL LITORAL

Año LIV — No. 17.389 | 14 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, VIERNES 28 DE JULIO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El programa político reiteró el presidente

Censuró severamente la posición de Perón y al aludir a los partidos criticó actitudes de algunos dirigentes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, afirmó anoche que si Juan Perón no regresa al país antes del 25 de agosto "es porque no le da el cuero para venir" y que, además, "tendrá que buscar un buen pretexto para mantener el mito de su eventual e hipotético retorno".

Asimismo, formuló una advertencia a los dirigentes políticos, al señalar que "no les queda mucho tiempo para la duda e indefinición", ya que "el momento que estamos viviendo no permite alargar esa oportunidad que estamos brindando".

Lanusse hizo tales manifestaciones durante una extensa exposición desarrollada en el Salón [illegible] Honor del Colegio Militar de la Nación, ante mil oficiales superiores, jefes y oficiales de las guarniciones de esta capital, Campo de Mayo, Mercedes y La Plata, encabezados por el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Tomás Sánchez de Bustamante.

(Radiofoto UPI).

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, habla a jefes y oficiales superiores del Ejército durante la reunión realizada en el Colegio Militar de la Nación

La situación de empresas del Estado tratóse

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El equipo económico nacional analizó en la víspera en una reunión, las posibilidades de compensar los créditos y deudas recíprocas de las empresas estatales lo cual ha requerido, como etapa previa, el estudio de un sistema coherente para la conciliación de los saldos, según se informó oficialmente.

La reunión se celebró en el Ministerio de Industria y Minería con la asistencia de los ministros de Comercio, Dres. Daniel García; de Hacienda y Finanzas, contador Cayetano Licciardo; de Industria y Minería, Dr. Ernesto Juan Parellada, y de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián; el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier mayor Ezequiel Martínez, y el titular del Banco Central, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza.

Cabe consignar que al margen del informe oficial, se tuvo conocimiento que la preocupación de los funcionarios se orienta hacia la forma de evitar el déficit presupuestario de las empresas sin afectar su funcionamiento normal por cuanto el proceso inflacionario por el que atraviesa el país ha alterado las previsiones efectuadas a comienzo de año.

Según un vocero del equipo económico, el Tesoro Nacional no estaría en condiciones de afrontar subvenciones de mucho monto para todas las empresas, en el supuesto de que deba recurrirse a ese medio, porque acarrearía serios trastornos al proceso económico.

Además, añadió el informante, se trata de evitar el aumento de tarifas, otro de los medios que podrían corregir el déficit.

Sobre telegramas apócrifos hacen una advertencia

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Subsecretaría de Comunicaciones advierte que ha tenido conocimiento que nuevamente, personas inescrupulosas, utilizando formularios oficiales de la repartición, realizan maniobras dolosas en perjuicio del público, utilizando telegramas que no han sido cursados por los servicios de comunicaciones, exigiendo sumas de dinero en nombre de firmas comerciales inexistentes y de clientes.

Para que la población esté prevenida se informa que la mayoría de los supuestos despachos —a veces entregados personalmente y otras depositados en los buzones familiares— se aparenta utilizar el servicio "relacionado", solicitando diversas sumas de dinero que deben ser remitidas a firmas comerciales inexistentes por conducto de depósitos bancarios, dinero que cobran otras personas que nada tienen que ver con la repartición.

Por lo mismo, se alerta a los usuarios que para no ser sorprendidos en la buena fe verifiquen la autenticidad de todo despacho que reciban telefónico o personalmente ante las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de la jurisdicción.

Conceptos destacados

Puntos salientes del discurso presidencial que tuvo dos horas de duración, ante jefes y oficiales superiores del Ejército.

SOSTUVO el teniente general Lanusse que "si Perón necesita fondos para financiar su venida, el presidente de la República se los va a dar", y añadió: "Pero aquí no me corren más a mí, ni voy a admitir que corran más a ningún argentino diciendo que Perón no viene porque no puede. Permitiré que digan 'porque no quiere' —prosiguió— pero en mi fuero interno diré 'porque no le da el cuero para venir'".

Luego agregó: "Creo que le ha tomado el gusto al papel de mito. Y es así que entonces pretende seguir beneficiándose con la ambigüedad, la distancia y la dedicación al estudio... El papel de instrumentador de trenzas yo bien se lo conozco".

Los partidos políticos

En otro pasaje de su exposición, el jefe del Estado reconoció que los partidos políticos "son los únicos instrumentos hasta hoy conocidos para hacer posible un régimen democrático", pero criticó a algunos de esos dirigentes, al preguntarse "si simplemente se trata de individuos que creen posible seguir engañando al pueblo".

Añadió que intentan ese engaño "utilizando armas de especulación personal, armas que ponen en evidencia a pesar de su 'caudillismo' y que parece que necesitan de la adulación, que suponen más fuerte para que ésta les supla sus propias ineptitudes para 'juntar' votos".

Actividades de la central obrera

Con respecto a los dirigentes sindicales y a la suspensión de la personería gremial de la CGT, Lanusse advirtió acerca de las presuntas actividades partidistas, que "si a alguno se le ocurre probar suerte y reincidir, ya no sería suspensión, podría ser cancelación o intervención de la central obrera".

Alusión a Frondizi

En una directa alusión al ex presidente Arturo Frondizi, Lanusse se refirió a un plan siderúrgico elaborado en 1960, que "de haberse llevado a cabo —según una afirmación que le hizo a Lanusse un dirigente político— ya se habrían alcanzado en el país los objetivos que ahora se dice que tiene el gobierno para el año 80".

A ello agregó el primer mandatario: "Lo interrumpí a este señor y le manifesté: 'Dígame: ¿por qué no se llevó a la práctica ese programa?'.

"'Porque Fabricaciones Militares se opuso', me dijo. Le contesté: 'Pero dígame: en el año 60 ¿quién era presidente de la República? ¿El director de Fabricaciones Militares?', y agregué: 'Usted me quiere hacer creer que un presidente que puede recibir a espaldas de sus ministros al 'Che' Guevara, ¿si hubiera querido no hubiese encuadrado al director de Fabricaciones Militares donde correspondía?'".

Perón y su retorno

Volviendo al tema Perón, sostuvo Lanusse que aquél "no se anima" a sacar los restos de Eva Perón de su casa de Madrid, porque "correría el riesgo de que la peregrinación a Madrid no termine en la quinta 17 de Octubre, sino en el lugar donde estén los restos de la señora".

Acerca del "famoso" retorno del ex mandatario, dijo: "Señores: O regresa antes del 25 de agosto o tendrá que buscar un buen pretexto para mantener el mito de su eventual e hipotético retorno. Hasta ahora sus argumentos son: 'razones de seguridad' y su carácter de 'conductor estratégico'.

"Ustedes mantienen la exigencia de acrecentar día a día su formación profesional y sus conocimientos técnicos, y sería una torpeza de mi parte explayarme sobre esto. No creo que valga la pena hablar mucho de esto. Pero sí quiero hacer sólo una reflexión: todos somos hombres de armas. Por lanto sabemos que el principio de la guerra que nos habla de seguridad —él habla también ahora de la seguridad— se refiere a la seguridad de la operación en función de maniobra, y no tiene nada que ver con el instinto —llamémosle así— de conservación, que hace directamente a una cuestión biológica".

Luego expresó que "será difícil explicar cómo, si durante 17 años el mito de la trampa era que no se lo dejaba regresar, ahora pretende decirnos que la trampa consiste en que se lo quiere hacer venir".

Después de afirmar que "Perón tiene que definirse" si "es una realidad política o solamente será un mito", expresó que "la República no puede seguir viviendo extorsionada por los caprichos de un hombre que está muy próximo a que quede demostrado que no tiene mucho interés en servir a su patria", sino "sirviéndose de su patria, como lo hizo toda la vida".

Tras hacer referencia a informaciones según las cuales Perón "está haciendo trámites para cumplir actividades turísticas en Rumania en los próximos días, mientras les manda a decir a sus seguidores: 'Muchachos, peleen'", manifestó Lanusse:

"Si decide regresar, y que esto también quede bien claro, si Perón decide regresar antes del 25 de agosto, el presidente de la República no hará absolutamente nada para evitarlo, todo lo contrario", y añadió: "Desde el 22 de marzo de 1945 estoy esperando que Perón me brinde una oportunidad para conversar con él".

Afirmó después Lanusse que no "tengo nada contra el justicialismo ni contra la plataforma de ningún otro partido, absolutamente nada. Nada más que sien-

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

Repercusiones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Varios dirigentes políticos, y algunos profesionales se pronunciaron este mediodía sobre el contenido del discurso que el presidente de la Nación, pronunció en la víspera en presencia de un millar de jefes del Ejército.

En síntesis, dichas apreciaciones fueron:

—Dr. Isidoro Ventura Mayoral (abogado de Perón): "El ofrecimiento que traduce el discurso del teniente general Lanusse, tiene el propósito de presionar sobre Perón para obligarlo a negociar. Es el discurso de un hombre que quiso ser candidato a presidente y que ahora advierte que debe esperar una nueva etapa". Añadió después que "es la agonía de un régimen que frustrado a dos generales al extremo de que nos encontramos ahora que nadie puede ofrecer un candidato a presidente ni aun el partido militar".

—Dr. Leopoldo Suárez (UCR): "Se insiste en las cosas por todos conocidas. No creo que en el discurso surja ningún hecho nuevo, sino ajustar lo que se afirmó a través de todo este proceso. Advierto sin embargo que en algunos aspectos el tono empleado no es el más apropiado para un discurso presidencial. Sigo creyendo que lo importante es afirmar la institucionalización del país, que es el camino que nos llevará a la auténtica pacificación nacional".

—Rogelio Frigerio (Economista): "Leí con verdadera pena el mensaje presidencial a un millar de sus camaradas. Aún no puedo comprender como un jefe que lo es del Ejército y de la Nación, ocupe tanto tiempo y el de sus camaradas en el relato de anécdotas, expresiones de agravios, en los que incluye hasta los sentimientos más sagrados de un ser humano, como cuando lanza la especie de una supuesta competencia por la popularidad entre Perón y el cadáver de su esposa".

"En cambio nada ha dicho de la responsabilidad que le cabe como jefe del Ejército, explícita e implícitamente en la política que se ha llevado a cabo desde marzo de 1967 (plan Krieger Vasena), donde a partir de esa fecha se desnacionaliza sistemáticamente la economía argentina, los salarios han perdido parte apreciable de su valor real, la desocupación alcanza a niveles inéditos y han quebrado 15.000 empresas argentinas. Esta política es la que cuestiona toda la salida institucional propuesta y nos conduce cada vez más graves enfrentamientos".

—Jorge Selser (socialista): "El discurso de Lanusse ha sido inconcebiblemente agresivo. Es inconcebible porque se pretende preparar al país para las elecciones. No se puede deliberadamente agredir a vastos sectores de la ciudadanía. El discurso tiene a lo mejor características que convene a un militar dirigiéndose a sus tropas. No se puede exigir determinadas condiciones a políticos y sindicalistas ni de hacer una autocrítica de la gestión de las fuerzas armadas. Sin embargo es eso lo que ha hecho ayer el señor Lanusse".

Paro de portuarios ingleses

LONDRES, 28 (UPI). — Los 41.000 trabajadores portuarios británicos comenzaron hoy una huelga nacional por tiempo indeterminado, que paralizará los puertos del país por completo, amenazando seriamente la economía.

El paro fue decidido por un margen de 10 votos y es en demanda de mayor estabilidad en el empleo.

De inmediato el gobierno advirtió que podría declarar el estado de emergencia si lo considera necesario. Esto habilitaría a las autoridades a emplear soldados para descargar todo lo que considere vital. "El gobierno dará inmediata consideración a las medidas necesarias para proteger los intereses generales de la economía de los consumidores", aseguró ante el Parlamento el secretario de Trabajo, Maurice Mac Millan.

Continúan los recios combates en Quang Tri

SAIGON, 28 (UPI). — La contraofensiva gubernamental para retomar la provincia de Quang Tri entra hoy en su segundo mes con los comunistas dominando aún la antigua ciudadela de la capital provincial, informaron hoy portavoces militares.

Infantes de marina survietnamitas luchan con el enemigo a cien metros de las viejas murallas pero no han logrado penetrar en su interior, aceptaron los voceros del gobierno de Saigón.

La lucha en la desgarrada capital provincial del norte de Vietnam del Sur había sido conducida por paracaidistas del gobierno los que fueron retirados ayer y reemplazados por infantes de marina. Estos no volvieron a entrar en el recinto amurallado.

En las altiplanicies de la ribera tropas survietnamitas recuperaron sin lucha Hoaian, en la provincia de Binhdinh, tomada por los comunistas durante su ofensiva. Hoaian era la tercera y última capital de distrito en manos del enemigo.

Ayer se renovaron sorpresivamente los violentos combates en torno a Anloc, a 96 kilómetros al norte de esta capital, informaron voceros militares. A unos 7 kilómetros al sur y al sudeste de esa capital estallaron dos prolongados encuentros.

La armada norteamericana, entretanto, por tercera vez en la semana, impidió la descarga de bastecimientos frente a la boca del río Mychanh. El crucero "Newport" abrió fuego con sus cañones contra varias embarcaciones de pequeño porte, hundiendo a cuatro de ellas.

Sadat explicó su actitud hacia Israel

Calificó de virtual "capitulación" el aceptar la propuesta de Tel Aviv y afirmó que Egipto tiene 800.000 hombres preparándose para otra guerra

EL CAIRO, 28 (UPI). — Egipto tiene 800.000 hombres preparándose para otra guerra con Israel, aseguró el presidente Anwar Sadat.

Hablando ante los estudiantes de la universidad de Alejandría el mandatario rechazó la idea de negociar directamente con el gobierno israelí —propuesta anteayer por la primera ministra de ese país Golda Meir— calificándola de virtual "capitulación".

(Radiofoto UPI).

La primera ministra israelí, Sra. Golda Meir, habla por teléfono con el presidente de Estados Unidos, Sr. Richard Nixon, con motivo de la inauguración de una estación terrestre de comunicaciones vía satélite en Emek Ha'Ela, en las cercanías de Jerusalén. A la derecha, el ministro de Transporte y Comunicaciones, señor Shimon Peres

Procedente de Moscú, Arafat llegó a Egipto

EL CAIRO, 28 (UPI). — El líder de las guerrillas para la liberación de Palestina, Yasser Arafat, regresó hoy de Moscú y cumplirá una visita de dos días a Egipto, anunció hoy la agencia noticiosa "Oriente Medio".

Por su parte la agencia de noticias palestina afirmó que Arafat durante su estadía de nueve días en la capital soviética recibió promesas de ayuda al movimiento guerrillero.

Citando a uno de los viajeros, Khaled El Fahoum, que regresó unos días antes a Damasco la agencia dice que los líderes del Kremlin "expresaron su disposición a brindar un completo apoyo a la revolución palestina".

En un despacho fechado en Moscú la agencia noticiosa soviética "Tass" señaló que Arafat recibió promesas no oficiales de apoyo para su movimiento durante su estadía en esa capital.

Tass dice que los líderes palestinos fueron invitados del Comité de Solidaridad Afroasiática los que le aseguran que "el pueblo soviético seguirá brindando su completo apoyo al movimiento de resistencia palestina en su justa lucha contra el imperialismo, la reacción, el racismo y la agresión israelí".

La agencia noticiosa Oriente Medio al anunciar la llegada de Arafat a esta capital no aclara los motivos de su visita, pero en círculos diplomáticos se informó con anterioridad que el líder palestino mantendría discusiones con las autoridades egipcias.

Allen Allender

Su fallecimiento

WASHINGTON, 28 (APP).— Falleció a la edad de 81 años el senador demócrata de la Lousiana Allen Allender.

Hacía 36 años que formaba parte del Senado siendo el decano de esta asamblea, cuya presidencia había asumido transitoriamente.

Allender sufrió un colapso en el aeropuerto de Washington (donde había llegado procedente de Lousiana), falleciendo en el hospital de la marina de Bethesda, donde había sido internado inmediatamente.

R. Nixon criticó declaraciones de K. Waldheim

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — Existe preocupación en medios diplomáticos por la severa acusación lanzada ayer por el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, contra el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

En una conferencia de prensa Nixon dijo ayer que Waldheim mantenía "una pauta hipócrita y ambivalente" con relación a la guerra en Vietnam.

Se repite así la situación de fricciones entre la Casa Blanca y U Thant, el antecesor de Waldheim, y siempre por la cuestión de Indochina.

Hoy Waldheim mantenía silencio al respecto. El diplomático austríaco mencionó el lunes informes sobre los denunciados ataques de la aviación estadounidense contra los diques de Vietnam del Norte. Destacó que aunque los bombardeos no fueran intencionalmente dirigidos contra esos diques las explosiones provocan grietas y roturas, dando el mismo resultado. Waldheim consignó que así había sido informado.

Nixon lo acusó de estar informado "parcialmente" de la guerra, al igual de Thant.

Aunque Waldheim no estuvo ayer en su oficina en el momento de las declaraciones presidenciales, pudo saberse que un asistente le comunicó la novedad.

Un vocero de las Naciones Unidas rehusó hacer comentarios, pero recomendó a los periodistas el leer la versión de las declaraciones de Waldheim.

En la oportunidad el diplomático dijo varias veces que sólo poseía publicaciones denunciando el supuesto bombardeo a los diques, además de informes recibidos de medios extraoficiales de Hanoi.

Puntualizó que él no podía verificar la información y que ésta había sido confirmada a través de medios privados.

Medios de las Naciones Unidas temen que esto provocará un nuevo deterioro de las relaciones entre los Estados Unidos y la organización mundial.

Otro secuestro en Montevideo

Se trata del gerente de UPI quien, según los tupamaros, será liberado

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Guerrilleros urbanos tupamaros obligaron hoy al gerente de United Press International, Héctor Menoni, a acompañarles a "una conferencia de prensa", según anunció la esposa de éste.

Dos hombres jóvenes acudieron temprano al apartamento de los Menoni exigiendo que el esposo acudiese con ellos a una conferencia de prensa, declaró la señora Blanca Menoni, que agregó que los desconocidos se identificaron como miembros de la agrupación izquierdista.

La señora de Menoni manifestó que su esposo preguntó a los jóvenes si habría otros periodistas en la reunión, pero los desconocidos dijeron que "no podían responder a la pregunta".

Los guerrilleros dijeron que Menoni, de 38 años de edad, sería dejado en libertad "en breve".

La información se conoció en momentos en que los extremistas, que han tenido fuertes golpes bajo las disposiciones de las nuevas normas de seguridad, habían intensificado su acción.

En un tiroteo registrado anoche en una populosa zona de la capital perdió la vida un tupamaro y resultaron heridos dos soldados.

Pocas horas antes los irregulares habían sufrido otro fuerte golpe al caer prisionero Julio Marenales Sáenz, fundador del movimiento subversivo junto con Raúl Sendic.

Como consecuencia de la intensa campaña de las fuerzas de seguridad los tupamaros están perdiendo a sus principales líderes, incluyendo a Amílcar Manera Lluveras, Pedro Zabalza y Tabaré Rivero Cedres.

La señora de Menoni llamó hoy a las 9.30 a la oficina y llorando dijo que esta mañana, a eso de las 8.45, dos personas jóvenes llamaron a la puerta de su apartamento e intimaron a su esposo que los acompañara "para una conferencia de prensa".

Ambos afirmaron ser de la "organización" y que estuviera tranquila que no le pasaría nada.

Los presuntos guerrilleros ordenaron a la señora que no llamara a la policía hasta transcurridos 20 minutos.

Enfrentamientos con tupamaros

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — En dos enfrentamientos distintos —uno de ellos violento— entre fuerzas armadas y los tupamaros, dos guerrilleros izquierdistas resultaron muertos, y dos soldados heridos.

Según fuentes allegadas a la policía, el tiroteo más reciente tuvo por escenario la populosa zona comercial de La Unión, a unos cinco kilómetros del centro de esta capital, cuando una patrulla militar fue alertada por varios disparos de armas de fuego.

Estos provenían de un grupo de cuatro tupamaros que aparentemente planeaba cometer un atentado, ya que la emprendieron a balazos con dos personas que salían de una finca de las inmediaciones, sin llegar a herirlos.

Ello puso en aviso a los integrantes del patrullero, los que rápidamente ubicaron a los guerrilleros que pretendían huir en un coche presumiblemente robado el que llegó a embestir al coche policíaco-militar.

De inmediato descendieron de los vehículos tupamaros por un lado y fuerzas del orden por otro, generándose un recio tiroteo.

La misma fuente dijo que la balacera se prolongó por espacio de unos treinta minutos, y que incluso los integrantes del grupo subversivo utilizaron granadas de fragmentación con cuyas esquirlas

(Pasa a pág. 2a., col. 1ra.)

Pompidou y Andreotti se reunieron

VILLA TORRIGIANI (Italia), 28 (UPI). — Culminaron hoy las conversaciones entre el presidente de Francia, Georges Pompidou, y el primer ministro italiano, Giulio Andreotti, que tuvieron lugar a puertas cerradas en un palacio del siglo XVI de esta localidad toscana.

Fuentes oficiales dijeron que las consultas, que se prolongaron durante dos días, abarcaron un amplio temario.

Fue destituido el ministro del Interior chileno

SANTIAGO (Chile), 28 (UPI). — El Senado destituyó al ministro del Interior, Hernán del Canto, acusado de supuesto abuso de poder. La Cámara baja aprobó la acusación constitucional (censura) presentada en contra del ministro por 27 votos contra 14 y una abstención.

La sesión del Senado se desarrolló en un ambiente tranquilo y no hubo manifestaciones de protesta en los alrededores del Parlamento, como ocurrió hace dos semanas. Dos camiones de la policía vigilaban el edificio legislativo.

Del Canto fue acusado por el Partido Nacional, de derecha, por supuesta responsabilidad del ministro en la ocupación ilegal de haciendas e industrias y en la internación de bultos que llegaron en un avión de la Compañía Cubana de Aviación, sin cumplir los trámites aduaneros. El Partido Nacional también atribuyó al ministro una supuesta persecución de periodistas de medios informativos de oposición.

Del Canto, de 31 años, es el ministro más joven del gabinete del presidente, doctor Salvador Allende. Como dirigente obrero fue secretario de la Central Unida de Trabajadores (CUT), cargo que ocupaba cuando fue designado secretario de Estado. Miembro del Partido Socialista del Dr. Allende, reemplazó como ministro del Interior a José Tohá, quien también fue acusado constitucionalmente por la oposición. La censura fue aprobada por el Parlamento pero el Dr. Allende, de acuerdo con sus facultades, cambió a Tohá a la cartera de Defensa, que ocupa actualmente.

El ministro quedó suspendido este mes luego que la cámara aprobó el libelo presentado en su contra. La oposición tiene mayoría en las dos ramas del Congreso.

El Senado se reunió para debatir y votar "la acusación presentada por la derecha y que contó con el apoyo de la democracia cristiana, el mayor partido de oposición.

Del Canto presentó personalmente su defensa ante la cámara. Dijo que su presencia en el aeropuerto de Pudahuel el 1º de abril, cuando llegaron los bultos, tuvo por objeto recibir a la directora nacional de Arte de Cuba. Destacó que la justicia será la encargada de dilucidar el asunto relacionado con los bultos. "Espero que los parlamentarios que me han acusado tengan la misma hombría de reconocer su error una vez que sea conocido el veredicto de la justicia, dijo el ministro.

Sobre el capítulo relacionado con los periodistas, del Canto señaló: "Los mismos que persiguieron a la prensa obrera, manejaron durante generaciones y siguen haciéndolo, a través de los medios de comunicación de masas, que controlan, las mentes de las personas por medio de la información distorsionada y la injuria, tienen la audacia de acusar al ministro de atentar en contra de algunos de sus plumarios".

En cuanto a su supuesta responsabilidad en la ocupación de industrias y haciendas, dijo que la derecha lo acusaba "porque el gobierno se niega a masacrar a los trabajadores y a derramar la sangre del pueblo con la indiferencia y brutalidad con que ellos lo hicieron en el pasado.

Del Canto recordó una condena que sufrió cuando era secretario general de la CUT y enfatizó: "Me enorgullezco de esa condena, como ahora de esta acusación. Entonces como hoy el pueblo fue y será el último juez".

Precios para la cosecha gruesa

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Quedó confirmado anoche en el ámbito oficial el anuncio hecho por el presidente de la Nación el 15 del corriente en la ciudad correntina de Goya relacionado con los nuevos precios de la cosecha gruesa.

El decreto 4.782 es el que fija los precios mínimos obligatorios de los granos que se indican, en todas las etapas de la comercialización de la cosecha 1972/73 por cada cien kilogramos:

—Maíz tipo duro amarillo y/o colorado, para exportación, natural o secado: 31,30 pesos.

—Maíz tipo semidentado, para exportación, natural o secado, 32,40 pesos.

—Sorgo granífero, tipos oficiales, para exportación, natural o secado, 27 pesos.

—Mijo, tipo oficial, 21 pesos.

—Girasol, tipo oficial, sobre la base de rendimiento en aceite, 70 pesos.

—Maní descascarado, tipo oficial, sobre la base de rendimiento en aceite, 95 pesos.

—Soja, tipo oficial, 95 pesos.

Los valores fijados por dicho decreto se ajustarán de acuerdo con lo dispuesto por el decreto Nº 4.011.

La Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Quedó reglamentada oficialmente en la víspera la ley que creó la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria.

El proyecto había sido elaborado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el decreto respectivo, indica que la comisión tendrá su sede permanente en esta capital, pero podrá constituirse en cualquier lugar del país, cuando sea necesario.

El organismo se integrará con representantes del sector estatal, por un delegado de cada una de las siguientes entidades agropecuarias: Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, CONINAGRO, Sociedad Rural Argentina, CRA y Federación Agraria, uno de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y otros representantes del sector privado que serán designados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En uno de los artículos de la ley se determina que se considerará como estado de emergencia agropecuaria a la situación excepcional originada por factores adversos que afecten sustancialmente la producción de una zona determinada.

Contiene también directivas respecto a las prórrogas para el pago de los impuestos a los réditos y créditos bancarios, mientras que Ferrocarriles Argentinos —a su vez— aplicará una rebaja del 25 por ciento en los fletes de forraje, granos y pastos, y que a ese efecto los interesados deberán solicitar la rebaja a la comisión.

Otro secuestro...

(Viene de pág. 1ra.)

resultaron heridos dos componentes de las fuerzas armadas.

La zona fue rápidamente cubierta por coches militares impidiéndose el acceso a ella a todo civil.

Un testigo dijo a United Press International que alcanzó a ver un tupamaro, acribillado a balazos, muerto sobre la acera.

Agregó que habían detenido a dos sediciosos, los que fueron introducidos en una camioneta militar y conducidos de inmediato a la jefatura de policía.

El otro hecho, en que también resultó muerto un presunto sedicioso, se produjo en las cercanías del palacio legislativo a unos dos kilómetros del centro de esta ciudad.

Allí, según fuentes allegadas también a la policía, un hombre fue abordado en plena vía pública por un integrante de las fuerzas armadas cuando caminaba en compañía de una mujer. Al solicitársele documentos de identificación se resistió intentando extraer un arma, por lo que otro de los integrantes de la patrulla hizo fuego sobre él, dándole muerte.

En ninguno de los dos casos se había proporcionado hasta esta mañana la identificación de los muertos, así como de los detenidos.

Un vocero del Ministerio del Interior que pidió no ser identificado dijo a United Press International que los dos son "hechos comunes y normales en esta época, como uno de los tantos encuentros entre las fuerzas armadas y la subversión".

Lord Swinton

Su fallecimiento

MASHAM (Gran Bretaña), 28 (UPI). — El conde de Swinton, veterano miembro del gabinete, a quien algunos llamaban "El padre del Spitfire", ha fallecido en el castillo de Swinton, su residencia, a la edad de 88 años.

Lord Swinton fue figura destacada en la vida política británica durante 40 años. Elegido miembro del Parlamento en 1918, fue nombrado ministro cuatro año después, cuando tenía 38 años.

Exito principal de su carrera pública, lo logró entre bastidores como secretario del Aire, entre 1935 y 1938. Dedicó sus energías a la expansión y modernización de la Real Fuerza Aérea, iniciando y apoyando la investigación que dio como resultado el spitfire (escupe fuego) —uno de los cazas más legendarios y de mayor éxito en la batalla por Gran Bretaña, en la segunda guerra mundial.

Lord Swinton también intervino en el perfeccionamiento del radar, confiando el proyecto a sir Robert Watson Watt, joven científico que a la sazón trabajaba en un laboratorio gubernamental de investigación científica.

Su hijo primogénito murió en campaña e el norte de Africa durante la segunda guerra mundial, y su hijo menor falleció en 1956. Su título pasa ahora a su nieto, lord Masham.

Los procesos a opositores en Checoslovaquia

VIENA, 28 (UPI). — Los juicios políticos en Checoslovaquia son concluidos de una manera que "no sería tolerada por un solo día en los Estados Unidos", aseguró un abogado norteamericano que acaba de regresar de Praga.

Ernest L. Graves, que fue uno de los abogados defensores de la dirigente negra norteamericana Angela Davis, trae a su regreso un llamado a las Naciones Unidas y otro para que envíen un "cuerpo de observadores" a los juicios políticos en los países comunistas.

Los procesos son llevados a cabo en Praga y Brno contra partidarios del ex líder del Partido Comunista checoslovaco Alexander Dubcek, cuyo régimen liberal fue aplastado por la invasión soviética de 1968.

(Radiofoto UPI)

Asume el nuevo titular del Banco Central. - El Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, nuevo presidente del Banco Central, usa de la palabra luego de ser puesto en posesión del cargo por el ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. Cayetano Licciardo. A la derecha se halla el titular saliente, Dr. Carlos Santiago Brignone.

Gestión de la central obrera

Para exponer distintos problemas pedirá audiencia a tres ministros

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Confederación General del Trabajo resolvió solicitar audiencia a los ministros de Trabajo, Interior y Bienestar Social con el propósito de exponer diversos asuntos que preocuparían a la central obrera.

Esa decisión fue adoptada en una breve sesión del consejo directivo de la CGT y aunque no se especificó cuáles serán los problemas que expondrán sus directivos ante los titulares de dichas carteras de Estado, se descuenta que con el ministro Manrique se han de tratar puntos vinculados a las cajas de subsidios y con las obras sociales.

Con el Sr. Rubens San Sebastián hablarán sobre la política salarial y al Dr. Arturo Mor Roig le formularán reclamaciones relativas a los presos políticos y gremiales.

Ha finalizado en Tucumán el paro de los azucareros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UPI). — Anoche finalizó la huelga que por 24 horas realizaron los trabajadores azucareros de la provincia en reclamo de mejoras salariales y de otro orden.

El movimiento de fuerza fue dispuesto por la FOTIA y por la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Azucarera, las cuales anticiparon que continuarán con otras medidas de más alcance si dentro de un plazo prudente no encuentran solución de los problemas que afligen a este sector laboral.

En el ingenio Cruz Alta solamente se paró durante ocho horas, mientras que en el ingenio Marapa la huelga se hizo durante media hora por turno. En el Ñuñorco se trabajó normalmente, pues en este establecimiento la agrupación de trabajadores no pertenece a ninguna de las precitadas entidades gremiales.

En la Asociación de Periodistas se realizan comicios

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En el primer día de las elecciones que se prolongarán hasta el lunes próximo, en la Asociación de Periodistas, los parciales obtenidos son los siguientes: Lista Azul y Blanca (Enrique Tortosa), 330 votos; Lista Marrón (Aníbal Walfish), 218, y en blanco, 8.

Los votos fueron emitidos ayer en 22 empresas y prosiguió hoy a partir de las 10 y hasta las 24, en la sede de editoriales, canales de televisión y agencias noticiosas.

Conceptos destacados

(Vine de pág. 1ra.)

to por todos —todos, repito— la obligación de respetarlos".

La enmienda constitucional

En cuanto a la reforma constitucional, sostuvo el jefe del Estado que "todos los sectores del país comparten la necesidad de la enmienda", y agregó que esa cuestión y "otros acontecimientos" motivaron este fin de semana "una profusión de rumores, todos orientados a que renunciara el ministro del Interior".

Seguidamente afirmó que "la enmienda resuelta por la Junta de Comandantes en Jefe no modifica la esencia filosófica de la Constitución, que está en su primera parte; sólo alcanzará su parte instrumental. Las modificaciones a introducir son un medio más para hacer más estable y eficiente el próximo gobierno".

Cohesión necesaria de las FF. AA.

Dijo finalmente Lanusse que "lo que debemos recorrer todavía con absoluta y exclusiva responsabilidad de las fuerzas armadas, requiere más que nunca la cohesión del Ejército y las fuerzas armadas", pues ello "jugará un papel importante y decisivo en la factibilidad de la consecución de los objetivos".

"Estoy convencido de que la cohesión ha de posibilitar la necesaria iniciativa, la indispensable libertad de acción y también la requerida capacidad de producir sorpresa en el lugar y momento que sea conveniente hacerlo", concluyó.

Reiteran que Lin Piao murió en un accidente aéreo

PARIS, 28, (Reuter). — Un portavoz de la embajada de China Popular en esta capital dijo hoy que Lin Piao, ex ministro de Defensa de Pekín, murió en un accidente de aviación ocurrido en setiembre del año pasado en Mongolia.

El vocero fue interrogado sobre si ciertas versiones periodísticas en este sentido eran ciertas, a lo que respondió: "Sí; confirmo esas informaciones".

Declinó suministrar ningún otro detalle.

Causó daños el viento Zonda en el valle de Cuyo

MENDOZA, 28 (Télam). — Daños cuya apreciación se hace imposible por el momento, provocó el viento Zonda, que corrió ayer en una vasta zona precordillerana y en el sur de la provincia. Las ráfagas más fuertes, según versiones no confirmadas debido al corte de las comunicaciones, se produjeron en el valle de Uco (departamentos de Tunuyán, Tupungato y San Carlos), donde en algunas zonas habrían pasado los cien kilómetros por hora.

También a ocho kilómetros al norte de Tunuyán, al oeste de la ruta 40, el viento produjo un incendio de troncos de árboles, propiedad de la firma Tossi, que construye en la zona un tramo del mencionado camino. En Uspallata, la temperatura alcanzó a los 20 grados centígrados y las ráfagas superaron los 70 kilómetros por hora. En el departamento de Malargüe, el Zonda alcanzó los 40 kilómetros horarios.

Una licitación de YPF no ha tenido ofertas

La exploración de la cuenca austral

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fracasó la licitación que promovió Yacimientos Petrolíferos Fiscales para realizar trabajos de exploración y explotación en la cuenca marina austral.

En la víspera, cuando fue abierta, se comprobó que las empresas privadas convocadas al efecto no formularon ofertas, hallándose solamente en los sobres algunas notas de las compañías preseleccionadas, excusándose por no participar del concurso.

Cabe consignar que la precitada cuenca se extiende al sur del paralelo 50, a la altura de la provincia de Santa Cruz y de la Gobernación de Tierra del Fuego.

La empresa estatal, en cumplimiento de los programas aprobados para el presente año, publicó el 14 de enero el llamado a concurso de antecedentes para calificar a las empresas extranjeras con suficientes antecedentes técnico - económicos para la realización de los trabajos de ese tipo.

Las empresas externas debían presentarse asociadas con empresas nacionales, destacándose que los sobres de ese concurso se abrieron en marzo pasado, calificándose a los cinco grupos empresarios que se presentaron:

—Shenandoah Oil Co. con Samit.

—Shell, con Isaura.

—Amoco (ex Panamerican) con Bridas.

—Esso, con CADIPSA.

—Superior.

Cuando se conocieron los pliegos de la fracasada licitación, sus términos fueron objetados en fuentes privadas, por considerarse que no lograrían interesar a las empresas. Como se preveía, no hubo ofertas conforme con ese pliego, salvo una alternativa que presentó una de las empresas seleccionadas.

POLITICA NACIONAL

El gran partido se juega ahora bajo el control del gobierno

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — El proceso de institucionalización proseguirá aunque no sea con todos, dijo el ministro del Interior para advertir que la ausencia del justicialismo de las entrevistas políticas que el gobierno inicia en breve no ha logrado quebrar lo que Mor Roig calificó de "unidad del gobierno" después de recibir el voto de confianza del presidente.

Como es notorio, ninguna de las agrupaciones políticas del Frente Cívico de Liberación Nacional aceptó la convocatoria oficial, lo que de hecho reducirá también la concurrencia de los miembros de "La Hora del Pueblo" no sólo en el caso del peronismo, sino del conservadorismo popular, que integran ambas coincidencias. En la drástica terminología frentista, quienes acudan al Ministerio del Interior a escuchar los puntos de vista del oficialismo quedarán automáticamente marcados como "continuistas" de acuerdo con la calificación que el MID agregó al documento abstencionista y que produjo un efecto francamente revulsivo en el seno de "La Hora", donde el doctor Héctor Cámpora no ha podido explicar hasta el momento esa actitud agresiva.

Paradójicamente, en el gobierno y "La Hora del Pueblo" no irritó tanto la actitud del justicialismo como la agresividad de Arturo Frondizi. Hasta tal extremo que el ministro Mor Roig distinguió al líder desarrollista con un párrafo especial de su discurso del martes cuando al referirse a la actitud negativa del Frente dijo que "no deja de advertirse la presencia activa de factores disociadores, que no quieren la unión de los argentinos y que a través de falsos esquemas diversionistas tratan, en definitiva, de mantener el 'statu quo', aunque sus profetas hablen de una transformación que no hicieron". Esta manera de "gastar pólvora en chimangos" evidencia hasta qué punto la veterana estirpe radical del doctor Arturo Mor Roig se revela contra el viejo adversario, poco menos que atribuyéndole culpabilidad por la abstinencia justicialista cuando, en realidad, lo único que Frondizi procura en la emergencia es definirse con el ala dura del peronismo respondiendo a una estrategia de Juan Domingo Perón que el doctor Cámpora no puede agitar demasiado por su presencia en "La Hora".

Tan evidente es todo esto, que se prevé ya con suma claridad el desarrollo de los acontecimientos en las próximas semanas. Es decir, las fricciones con el peronismo en "La Hora", las conversaciones del gobierno con los restantes partidos que no se avienen a quemar los fusibles del proceso de institucionalización, y la neutralización de los grandes sindicatos que han comenzado nuevamente a frecuentar los despachos oficiales temerosos de que las transitorias pero severas sanciones del 7 de julio puedan reiterarse al menor desvío.

La semana se caracterizó por hechos sustanciales que revelan el espíritu comprensivo del que Mor Roig calificó como "gobierno de las fuerzas armadas", frente a los sindicatos. La normalización de la personería gremial de la CGT, la renuncia de Carlos Brignone y la negociación de los nuevos salarios dejaron la certeza de que el poder revolucionario ha logrado por el momento, y en una instancia crítica, aislar a la conducción política del peronismo de la perturbada rama gremial. Es decir, que los golpes que pueda intentar Perón para quebrar la política del GAN no contarán con la alianza de la CGT y las 62 Organizaciones, lo cual es algo que no se esperaba hace un tiempo y modifica fundamentalmente la perspectiva del año político mientras avanza la cuenta regresiva que termina el 25 de agosto.

Fracasado el intento de hacer saltar al ministro del Interior y provocar con ello una aguda discusión en el seno del "gobierno de las fuerzas armadas", el presidente y la Junta de Comandantes sancionaban de inmediato las inhibiciones electorales de sus miembros y de los aspirantes ausentes del país a partir de aquella fecha. Se desvirtuaba así, por otra parte, que ese tema, en lo que concierne a Perón, estuviera en revisión como algunas interpretaciones muy particulares sostuvieron hasta el martes por la noche.

Los observadores políticos advirtieron que el poder revolucionario, a pesar del relativo resultado de su convocatoria a los partidos, preparó su terreno de maniobra hasta el 25 de agosto de tal manera que el plazo se cumpla sin mayores sobresaltos. Pasada esa fecha comenzará de inmediato el proceso de las candidaturas mientras Perón, según muchas evidencias, seguirá sosteniendo que el "comando estratégico" debe continuar fuera del país. Un "comando estratégico" que a partir de entonces tendrá tres alternativas: la abstención del comicio, la nominación de un candidato propio o a través del Frente Cívico de Liberación Nacional, o la repetición de la experiencia de 1958 sumando votos a otra fuerza política. Esta última, probablemente, la más descartable por el momento.

Es muy probable también que el delegado Héctor Cámpora comience a jugar en los próximos días en el seno de "La Hora del Pueblo" la imagen de la proscripción de Perón por el gobierno para forzar una actitud consecuente del radicalismo. Hace un tiempo, antes de conocerse la decisión oficial sobre residencia obligatoria de los candidatos, portavoces radicales advirtieron que no concurrirían a una elección con proscripciones, pero que la abstención de un partido no debía interpretarse como tal, y se señaló el caso del comunismo que ha renunciado a su organización, por lo que se hace muy evidente que la UCR no aceptará una sugerencia del justicialismo como la que se le habrá de proponer. Convertido ya en decisión legal el plazo de agosto, los radicales concurrirán ahora al Ministerio del Interior a pesar de las reservas que les merece el GAN, con lo cual habrán avalado de hecho lo que el doctor Héctor Cámpora definió en su momento como "proscripción indirecta" y, a partir de ese instante, "La Hora del Pueblo" se habrá colocado al borde del tobogán.

Se ha reunido La Hora del Pueblo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Hora del Pueblo celebró anoche una reunión imprevista en el domicilio particular del Dr. Rawson Paz, la cual habría sido convocada por el Dr. Solano Lima.

Participaron Héctor J. Cámpora y Alejandro Díaz Bialet, por el justicialismo; Vicente Solano Lima, Alberto Fonrouge y Eduardo Paz, conservadores populares; Ricardo Balbín, Enrique Vanoli y Luis A. León, radicales; Horacio Thedy y León Patiño, demócratas progresistas, y Manuel Rawson Paz, independiente.

Fonrouge, como anticipo de la reunión que continuará la próxima semana, dijo que "antes de señalar discrepancias sobre hechos superficiales como es la concurrencia o no a la reuniones convocadas por la Comisión Coordinadora del Plan Político, lo importante es que se han hallado coincidencias para afirmar la institucionalización, reclamando que ella se realice sin ninguna clase de condicionamientos".

Además, tanto Cámpora como Vanoli, señalaron que había quedado en claro que en el último documento frentista no habría existido propósito alguno de lesionar a los partidos enrolados en La Hora del Pueblo y que habrían expresado su propósito de acudir a la convocatoria del Ministro del Interior.

La decisión —dijo Cámpora— es del resorte de cada partido y el justicialismo ya ha tomado posición al respecto.

Reiteró que a fines de la próxima semana viajará a Madrid "pues tengo muchas cosas que conversar con el general, a quien ya hace un mes que no veo", subrayó.

AUTORIDADES DE NUEVA FUERZA EN LA PLATA

LA PLATA, 28 (Télam). — "Un escepticismo explicable, pero que no se justifica, aleja todavía a grandes sectores de la actividad política y, lo que es peor, ella motiva un sentimiento de rechazo por todo lo que representa", expresa una declaración del comité de la sexta sección electoral local del Partido Nueva Fuerza. El documento fue dado a conocer con motivo de asumir sus funciones de presidenta la señorita Ana María Paunero Hughes y de secretario a Juan Carlos Alvarez Gelves.

"Ser político en nuestro medio —agrega— significa cultivar el arte del disimulo, apelar a la demagogia y a muy pocos conocimientos como también usufructuar de beneficios indebidos. Hoy —continúa— con Nueva Fuerza, las cosas han cambiado, porque se ha inaugurado para los argentinos una nueva etapa en la que pueden demostrar su capacidad para asumir la responsabilidad que la historia les impone".

Piden una amnistía en Mendoza

MENDOZA, 28 (Télam). — Una asamblea de partidos políticos resolvió esta madrugada enviar un telegrama al presidente Lanusse, solicitando "la amnistía de los acusados de participar en la protesta del 4 de abril".

La reunión denominada "Asamblea de coincidencias populares" contó con la asistencia del Movimiento de Integración y Desarrollo, Encuentro Nacional de los Argentinos, Partido Popular Cristiano, Socialista Popular, Frente Unido de la Juventud, Frente de la Izquierda Popular, Comunista, Conservador Popular, Demócrata Progresista, Unión Cívica Radical y Justicialista.

Los oradores reclamaron del gobierno nacional cambios "para mejorar el sistema económico" y "elecciones sin condicionamientos".

A un pedido respondió el rector Brebbia

ROSARIO, 28. — Ante un pedido de la Comisión de Movilización del Movimiento Peronista de Rosario —formulado en una nota remitida al rector de la Universidad Nacional local, Dr. Roberto Brebbia— de que se imponga el nombre de Hospital Regional Evita al Hospital Escuela "J. M. Fernández", dependiente de esa casa de estudios, el nombrado contestó esa nota.

En la respuesta el Dr. Brebbia advierte que "hay varias razones que impiden pueda hacer lugar a dicho petitorio. En principio, señaló, el hospital lleva el nombre del Dr. José María Fernández, impuesto por autoridades universitarias que me precedieron, como homenaje a un ilustre profesor y destacado hombre de ciencia de jerarquía internacional. La suplantación de su nombre podría considerarse —justificadamente— como un agravio gratuito a su memoria".

Seguidamente el Dr. Brebbia estimó como inconveniente imponer a un establecimiento universitario el nombre de una persona que tuvo activa participación política, sobre todo en momentos en que se halla en marcha el proceso electoral del país, recordando por último el rector, que el carácter temporario de su misión impide "que adopte una decisión de esa naturaleza, que entiendo corresponde a las autoridades que surjan elegidas oportunamente, conforme con las prescripciones de la ley universitaria".

La Comisión Política no sesionó hoy

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Comisión Coordinadora del Plan Político no se reunió tampoco hoy, como estaba previsto.

A pesar de que oficialmente nada se informó respecto al nuevo aplazamiento de las deliberaciones de dicho organismo, se tuvo conocimiento de que se había fijado como nueva fecha el lunes próximo.

También se ha sabido que las conversaciones con dirigentes de los partidos políticos reconocidos por la justicia electoral sólo podrían comenzar a partir del lunes 7 del mes próximo.

En consecuencia, se desprende de esa alternativa el hecho de que hasta el momento y tampoco el lunes venidero, se cursarían las correspondientes invitaciones a las autoridades partidarias.

Informe sobre preparación de los padrones

Deliberación del equipo económico

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Comisión Organizadora del Sistema Nacional de Empadronamiento y director del Registro Nacional de las Personas informó al ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, en detalle sobre la marcha de la preparación e impresión de los padrones provisorios.

Según trascendió, esa documentación estaría lista en el plazo previsto para el período de tachas, el 22 de octubre.

Se recuerda que conforme con los términos de la ley 19.688 los ciudadanos argentinos, de ambos sexos, que residan o se encuentren en el extranjero, y no estén inscriptos en el registro electoral, deberán hacerlo antes del lunes próximo.

El trámite deberá efectuarse ante el funcionario consular argentino a cuya jurisdicción corresponda el lugar de su residencia, o ante la más próxima. En esta disposición está obviamente comprendido el ex presidente Juan Perón.

Gestiones de jubilados y pensionados

ROSARIO, 28. — En nota cursada al intendente municipal, el Frente de Lucha de Jubilados y Pensionados Municipales, solicita la aplicación del 75 y 82 por ciento móvil para pensionados y jubilados.

Se solicita al Departamento Ejecutivo que se dé solución al problema de este sector pasivo que —exprésase— "desde hace cuatro años padece el congelamiento de sus prestaciones al adecuarse el sistema previsional a la ley Nº 18037, cercenándose así una conquista gremial por la cual se venía percibiendo el 82 y 75 por ciento móvil".

Dice que los aumentos producidos en los servicios públicos, tales como Obras Sanitarias, impuesto inmobiliario, gas, luz eléctrica e impuestos comunales, sumados a los registrados en los productos de la canasta familiar, que llegan al 100 por ciento, les crean una difícil situación.

Por su parte la Intendencia dio a conocer un decreto por el cual se eleva los haberes mínimos de jubilados y pensionados a la suma de $ 330 y $ 248, respectivamente. La medida comprende a los beneficios otorgados o a otorgarse por la caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

También por otro decreto se ha otorgado al personal municipal que revista con el carácter de "eventual" un aumento de $ 70.

Ambos aumentos rigen a partir del 1o. de julio.

El precio para el pan

ROSARIO, 28. — A partir de ayer, de acuerdo con el decreto 1438 del 21 del corriente, el pan se expende en los distintos comercios de acuerdo con este detalle: de 1 y 2 piezas, a 132 pesos moneda nacional (se vendía a 122); de 3 a 6, a 138 (se vendía a 127); de 7 a 10 piezas, a 145 pesos (se vendía a 133).

Este aumento fue autorizado por la Secretaría de Comercio de la provincia, según informó la Sociedad de Industriales Panaderos.

Residencias hospitalarias

ROSARIO, 28. — Fue firmado entre los ministros de Acción Social de la provincia y de la Nación y la Universidad Nacional de Rosario, un convenio por el que se establece que los citados organismos unirán sus esfuerzos a fin de brindar suficiente apoyo a los diversos programas de residencias médicas hospitalarias que se desarrollan en la provincia.

El proyecto que tendrá una vigencia de dos años, fue suscripto por los ministros Francisco Manrique y Héctor García Solá y el rector de la Universidad, Dr. Roberto H. Brebbia.

Inscripción para un concurso

ROSARIO, 28. — En el local de la Cruz Roja Argentina, filial Rosario, continúan recibiéndose anotaciones para el concurso que sobre "Educación sexual", auspicia el Comité Argentino de Educación para la Salud de la Población (CAESPO).

Se encuentra en Buenos Aires el Dr. Herrera

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Arribó anoche procedente de Santiago de Chile, el Dr. Felipe Herrera, ex director del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), profesor de las escuelas de Derecho de las universidades católicas y de Chile donde dicta las cátedras de política económica y dentro de poco finalizará el período como presidente de la comisión chilena de UNCTAD 3, cargo que desempeña desde hace 16 meses.

Dijo que había sido especialmente [illegible] por la OEA, el gobernador de Salta y por el Consejo Federal de Inversiones para dar la clase final del congreso administrativo que se está desarrollando en la capital salteña.

Ese congreso cuenta con la participación de becarios de Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y [illegible].

Anticipó que prepara un libro sobre la integración Latinoamericana y elogió a la comisión chilena de UNCTAD 3. "Es extraordinaria —anotó— y voy a precisar en mi conferencia cómo se planteó allí el diálogo entre países desarrollados y subdesarrollados".

Distinción a Agua y Energía Eléctrica

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Directivos del Centro Argentino de Ingenieros hicieron entrega al administrador general de Agua y Energía Eléctrica, en el curso de una entrevista, de una plaqueta de adhesión a las bodas de plata que este año celebra la citada empresa estatal.

Imponen distinciones

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El embajador de la república del Paraguay en Buenos Aires, Dr. Manuel Avila, impuso las condecoraciones otorgadas por el gobierno de Asunción a distintas personalidades de nuestro país, "por su proficua labor en pro del fortalecimiento de la fraterna vinculación existente entre ambas naciones".

La condecoración de la Orden Nacional del Mérito, en el grado de Gran Cruz, fue conferida al teniente general Juan Carlos Sánchez, siendo recibida la distinción por la viuda del alto jefe militar desaparecido, Sra. Olga Lis Herrera de Sánchez.

Similar distinción fue impuesta al general de brigada Isaías García Enciso, al subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, embajador José María Rada, al general de brigada Hugo Mario Miatello, al embajador, Dr. Antonio Estrany y Gendre, al embajador, Juan Angel Peña Gaona, y al Dr. Lulio Barbera.

749 millones invertirán en obras en Entre Ríos

PARANA, 28. — El gobierno de la provincia tiene previsto para el corriente año, en inversiones proyectadas la suma de $ 748 millones 890.000 moneda nacional. Comprende los sectores de administración general y justicia, seguridad, salud pública, educación y cultura, servicios económicos y bienestar social.

Están contemplados los trabajos de construcción, reparación y ampliación de edificios públicos.

Nuevo sistema de iluminación en el acceso al túnel

PARANA, 28. — El 31, en la sede de la Dirección Nacional de Vialidad, se procederá a la apertura de la licitación convocada para la realización de los trabajos de iluminación de toda la zona de acceso al túnel subfluvial en una extensión que va desde la intersección de las avenidas Laurencena y Ramírez hasta el edificio de peaje, pasando por el trébol que describe la ruta de acceso a esta vía de comunicación subacuática.

Siguiendo un orden decreciente en magnitud, se instalarán en lugares perfectamente determinados 8 grandes torres de 35 metros de altura libre, con dos anillos de forma exagonal con acceso exterior.

El primer anillo estará emplazado en el extremo superior de cada una de dichas torres, soportando 12 proyectores de dos lámparas cada uno de vapor de sodio de alta presión de 400 vatios de potencia cada lámpara, y el segundo anillo se emplazará a 30 metros de altura libre, conteniendo en su línea perimetral otros 12 artefactos de una lámpara cada uno.

Después se montarán 18 columnas de una altura libre de 18 metros con cuatro acoples conteniendo cada uno un artefacto con una lámpara de vapor de sodio de 400 vatios.

El presupuesto estimado para la concreción de esta obra asciende a los 126 millones de pesos moneda nacional.



El gerente de SANCOR en Paraná. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, durante la audiencia concedida al gerente de SanCor, Sr. Gabriel Perren. Expuso al mandatario provincial su satisfacción por la forma en que se ha encarado en Entre Ríos la industria tambera y avícola y el gran impulso dado a la explotación lechera y a la formación de cooperativas.

EL LITORAL

Viernes 28 de julio de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.561

NUEVO REGIMEN DE SOCIEDADES COMERCIALES

Desde el 24 de octubre del año en curso comenzará a regir la nueva ley relativa a la vida jurídica de las sociedades comerciales en toda la República. El instrumento, que lleva el Nº 19.550, moderniza el desenvolvimiento de las instituciones mercantiles y reforma disposiciones del Código de Comercio actualmente en vigor y que corresponden también a las reglamentaciones existentes sobre emisión de debentures y el régimen de las sociedades de responsabilidad limitada. Es admisible convenir en que la legislación aludida ha incorporado a la materia conceptos modernos para facilitar el desarrollo de las entidades citadas dentro del orden económico y legal, con el objetivo de servir en armonía con las actuales condiciones del tráfico comercial. El hecho importante que surge de esta norma jurídica radica, asimismo, no sólo en la calidad que se da a las sociedades de ser un sujeto de derecho, sino a la autorización para instalar medios mecánicos, de acuerdo con las técnicas presentes en materia contable, de tal modo que da lugar, como se ha dicho con expresión gráfica, al reemplazo de los antiguos tenedores de libros con mangas de lustrina. Puede decirse que en el ámbito comercial se ha transformado lo estático legal en un dinamismo del mismo tipo, exigido por los cambios sociales.

Indudablemente en el aspecto de este derecho es donde más se ha logrado un progreso en la regulación jurídica. Desde el 1º de este mes, igualmente, ha quedado en vigencia el nuevo ordenamiento concerniente a los concursos, que vino a sustituir al que regía desde hace cuarenta años y conocido con el nombre de ley de quiebras. Tras ello seguirá el de la legislación que comentamos, cuya importancia no es menester destacar, tanto en el plano de las reformas que se introducen, como en las innovaciones que se agregan. Algunas de éstas consisten en las pautas que autorizan la constitución de sociedades entre los cónyuges y la atribución otorgada a las anónimas y a las en comandita por acciones para constituir otras corporaciones.

Con respecto a las anónimas la nueva ley las clasifica en cerradas y abiertas, comprendiendo en estas últimas a las que recurren al ahorro público y quedando sujetas a un permanente control estatal. Recordando, además, las reglas que organizan una protección de las minorías, las obligaciones de las sindicaturas y la creación de los bonos de goce, que las compañías pueden adjudicar a su personal y que se denominan títulos de participación laboral en las utilidades, debe considerarse a este documento jurídico en su totalidad como un avance positivo en la legislación comercial. Lo plausible de esta futura vigencia quedaría cerrado promisoriamente con enfoques más acertados y reales en la economía en general y con una revisión a fondo del sistema tributario, amplia y concorde con los fundamentos con los cuales ha sido sancionada esta ley.

Semana del Turismo

El Comité Ejecutivo Provincial del Año del Turismo de las Américas resolvió en su última reunión, realizar la elección provincial de la Reina del Turismo en la ciudad de Rosario, el 21 de setiembre, acto que será organizado por la Dirección Municipal de Turismo y Relaciones Públicas de esa ciudad.

Se trató también la posibilidad de concretar una exposición de motivaciones turísticas, aspectos artesanales e industriales, durante la Semana del Turismo Nacional a realizarse en la capital federal del 8 al 15 de octubre.

Se [illegible] la posibilidad de concurrir a un espectáculo especial durante esa semana, participando con la representación de una comparsa de Reconquista, que actuará conjuntamente con las enviadas por la Dirección de Turismo de Co[illegible].

UN TERRENO PARA UNA ESCUELA

El gobierno de la provincia sancionó y promulgó la ley número 6827, por la cual se dispone expropiar un terreno en Rosario, ubicado entre las calles Saavedra, Abanderado Grandoli, Bv. Seguí y Concepción, con todo lo clavado y plantado, el cual totaliza una superficie de 4.991 metros cuadrados.

Ese predio será destinado a la construcción del edificio propio de la escuela fiscal número 114.

Otra ley

Por otra ley, que lleva el número de registro 6813, se introducen modificaciones en la ley 6734, del 24 de noviembre de 1971, en su artículo segundo.

El mismo ha quedado redactado en la siguiente forma: Autorízase al Poder Ejecutivo a iniciar, por intermedio de Fiscalía de Estado, los correspondientes juicios de expropiación discriminados en el artículo 1º.

A la vez se amplía la ley [illegible]34, determinando que el régimen legal a que serán sometidos las tierras a expropiar será el previsto en la ley 6659.

SE ORGANIZA UN PANEL SOBRE LOS RESIDUOS URBANOS

Con el auspicio de la Comisión pro Defensa del Medio Ambiental Humano, el 12 del mes próximo se realizará, en el palacio legislativo, el primer panel argentino sobre disposición final de residuos urbanos.

Tiene por objeto dar a conocer las experiencias obtenidas en este campo, con la evaluación de sus resultados desde el punto de vista cultural, higiénico, económico y social, habiéndose preparado un programa que contará con la participación de especialistas en la materia, quienes abordarán aspectos técnicos, jurídicos, económicos y socio culturales.

Al acto de clausura asistirán se comunica el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. César Cursack, quien hablará sobre aspectos de esta rama técnica y su incidencia sanitario ambiental en conglomerados humanos.

Las palabras de bienvenida y apertura estarán a cargo del Ing. Ricardo Pereyra Pino, desarrollándose reuniones públicas con la participación del técnico químico Víctor Hugo Mascietti, Dr. Raúl Walter Hotschewer, Elio Berri, Dr. Héctor Pratto, Manuel López Mangiaterra, Oscar Ramírez Blankenwerst y Sra. Carmen de Pino. Finalmente el presidente de la Comisión organizadora, Dr. Carlos A. Borruat, leerá las conclusiones de este primer panel.

Se iniciará el 31 un curso especial de administración

El 31 del corriente a las 18 se efectuará en el palacio legislativo la sesión inicial del Plan de Capacitación 1972 para agentes de la administración pública.

Hablarán en la oportunidad sobre el tema el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos M. Benítez y el director general del Servicio de Organización y Métodos, contador Jorge Orsi.

Ha adherido el P. E. al régimen penitenciario

El P. E. ha promulgado la ley Nº 6828 por la cual la provincia adhiere al régimen penitenciario nacional especificando en el decreto-ley Nº 412/58, ratificado por la ley nacional No. 14467, complementaria del código penal.

Dispone la ley 6828 que el P. E. reglamentará la política penitenciaria provincial, concordándola con los principios rectores del régimen nacional, dentro de los ciento ochenta días de la promulgación de la misma.

Artes Plásticas

Falleció el pintor Mijalichen

En Buenos Aires, ciudad a la que había viajado para inaugurar una exposición de sus últimas obras, falleció imprevistamente el pintor rosarino Estanislao Mijalichen. Nacido en 1930, desde joven cultivó el aprendizaje de las artes plásticas, concurriendo entre otros talleres al del pintor Juan Grela. En la década de 1960 su labor adquirió un mayor relieve y comenzó a profundizarse en un estilo propio, dentro de ciertas influencias del arte oriental. Merecedor de numerosas distinciones en salones oficiales y privados, Mijalichen se destacó paralelamente en la pintura, el dibujo y el grabado, fundando dentro de esta última preceptiva, juntamente con Cochet y Grela, el grupo de Grabadores Rosarinos. Hace un par de años había abierto su taller para enseñanza de los jóvenes, etapa que le estaba significando no pocas satisfacciones. Con su desaparición, la plástica del litoral pierde a uno de los valores en potencia más promisorios, dentro de su generación.

Instituto de Historia de las Artes Plásticas

El Consejo Directivo de la Asociación Amigos del Salón Nacional aprobó la creación del Instituto de Historia Institucional de las Artes Plásticas Argentinas, propuesta formulada por Alejandro Castagnino, fundador y asesor de la entidad. El nuevo organismo tenderá a historiar vida y personalidad de los creadores argentinos; crítica; factores orgánicos y medios de conservación; enseñanza, instituciones y publicaciones. La labor se desarrollará en los aspectos de investigación, archivo documental, exhibiciones, divulgación, etc. Lo integrarán Romualdo Brughetti, Vicente P. Caride, Fermín Estrella Gutiérrez, Antonio Bucich, Gustavo de Gainza, Agustín Matienzo y Raúl Soldi.

Muestra de Fryda de Farías

Con motivo de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero y especialmente invitada por la Dirección Provincial de Cultura, ha inaugurado una muestra de acuarelas y témperas la artista santafesina Fryda N. de Farías. La misma, que se cumple en el hall del teatro 25 de Mayo de aquella ciudad, reúne algunos de los últimos trabajos de la expositora.

Supisiche en Rosario

Fue inaugurada en la galería de arte Raquel Real, de la ciudad del sur, una exposición de óleos del destacado pintor local Ricardo Supisiche.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Horarios de 10 a 12 y de 17 a 20.30. El 3 de agosto, a las 19, apertura de una muestra retrospectiva con obras de Rómulo Macció.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hoy, a las 19, apertura de una muestra de pinturas de Julio César Botta y Beatriz Carola Conte.

[illegible] y Ramón Villarreal (xilografías). — Muestra en el Museo Municipal de San Tomé, Sarmiento 1855.

Galería de arte Zeppelin. — Muestra con obras de 12 artistas santafesinos. En 1o. de Mayo 2001. Hasta el 31.

[illegible] Logiurzo (óleos). — Muestra en Bulevar Gálvez 840. Organiza: Asociación Mutualista de Empleados Públicos de Santa Fe.

[illegible] Fernández Navarro (pinturas). — El 31, a las 20, en la Galería Fimart, San Martín [illegible]06, apertura de una muestra. [illegible] románico. Muestra fotográfica. — El 31, a las 19, apertura de una muestra en el vestíbulo de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y [illegible].

CINE

Cine Club Santa Fe. — El miércoles, a las 19.15 y a las 21.45 en el cine Ideal: "Que la bestia muera", de C. Chabrol. Además, cortometraje.

Cine Club [illegible]. — Hoy a las 19 y a las 21, en el cine Ideal: "Playtime", de Jacques Tati. Con debate.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 14.30, en el cine Ocean: "Siete hombres y un destino", de Sturges. El 31, a las 19 y 21.15: "Perspectivas" de Wexler Haskel. Con debate.

Círculo de Perspectiva Cinematográfica. — El sábado, a las 15, en la librería San Pablo, San Jerónimo 2128, charla del Pbro. Oscar Edmundo Ortiz, sobre: "La Iglesia frente a los medios de comunicación". Proyección del cortometraje: "Siempre en camino".

CONCIERTOS

Grupo Blanco y Negro (canciones infantiles). — Mañana, a las 18, en la Alianza Francesa. Organiza: Asociación de ex Alumnos.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, [illegible] invitado: Ricardo del Carmen. — El 31, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10. Colabora: Dirección General de Cultura.

MESAS REDONDAS

Población y desarrollo. — Mañana, a las 18, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. Disertarán: Dr. Rodolfo Weidmann, Dr. Jorge Mollerach y licenciado Felipe Cervera. Organizan: Club Atlético Colón y secretaría de Cultura de la biblioteca. Auspicia: Centro de Estudios Internacionales.

HASTA EL 10 DE AGOSTO PUEDE PAGARSE A O.S.

El distrito local de Obras Sanitarias de la Nación informó que se están repartiendo las boletas correspondientes al pago de los servicios sanitarios del tercer bimestre de 1972. Hace notar que si bien las mismas llevan impresa como fecha de vencimiento el 10 de julio en curso, el plazo ha sido prorrogado hasta el 10 de agosto venidero.

Asimismo reitera que los bancos aceptan únicamente pago de boletas de inmuebles de la localidad donde se presta el servicio y agrega que los usuarios podrán efectuar el pago mediante cheques o giros a la orden de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

La adjudicación del Juan de Garay

Convocada por Santa Fe para Santa Fe se realizó en el Centro Comercial una reunión de representantes de entidades locales para cambiar ideas sobre el proyecto de aquélla de adjudicar anualmente un premio —el Juan de Garay, metálico— a la persona que más se haya distinguido en pro de la elevación cultural o el progreso material de la ciudad.

Asistieron los integrantes de la comisión ejecutiva del ente, además del Dr. Luis Alberto Candioti por el Banco del Interior y Buenos Aires; el Sr. Catena por el Centro Comercial; Ricardo Carlen por la Sociedad Rural; Publio Benuzzi y Di Martino por la firma homónima; el Dr. Eldo Teiler por el Jockey Club; Bolatti y Bonfanti por la Bolsa de Comercio y los Sres. Rosario Laguzza y Raúl E. Ansaldi por el Rotary Club Gobernador Freyre y la Compañía de Seguros La Unión Gremial.

Leídas las condiciones del reglamento aprobado por el organismo citado por el Sr. David Cohen, quien recalcó la obra que realiza, aclaró que por ser ésta la primera oportunidad de adjudicar tal distinción, la entidad autora de la iniciativa había reservado la atribución de proponer como candidato al Sr. Aquiles Allevi, del cual leyó los antecedentes y su actuación por el adelanto de la capital. Dicha proposición fue aceptada unánimemente por los presentes.

A continuación se estudiaron los detalles del homenaje comunitario por tributarse al Sr. Allevi, resolviéndose constituir una comisión central comunitaria integrada por representantes de todas las entidades adheridas —se invita a quienes aún no lo han hecho a integrarse a ella en San Martín 2445, oficina 5 o por el teléfono 25902—; designar presidente de la mencionada comisión al Sr. David Cohen; constituir una comisión ejecutiva para correr con los trabajos de organización del homenaje y, una vez elaborado, exponerlo a la comisión central.

MUNICIPALES

Desde mañana el boleto del transporte urbano de pasajeros costará m$n 43

A mediodía de hoy se conoció la resolución del D.E. municipal sobre el controvertido problema del transporte urbano. La respectiva ordenanza, que lleva el número 6374, fija el precio de $ 43 m$n para el boleto, el cual empezará a regir en el primer minuto de mañana.

Por lo tanto se incrementa en 8 pesos de la moneda mencionada el importe del boleto, medida que se descuenta habrá de provocar resistencia en las organizaciones vecinalistas, gremiales, etc.

Por otra parte se concede el boleto diferenciado para los estudiantes de la escuela media. Será de $ 25 m/n y en cuanto a la línea 19, las tarifas aprobadas se ajustan a este detalle: Santa Fe-La Guardia, $ 43; Santa Fe - La Tome, 59; a San José del Rincón 67 pesos; a callejón Vidal, 77 pesos; a La Rinconera, $ 93; a Estafeta Alarcón, 100 pesos; a Arroyo Leyes $ 115 y Santa Fe - Colastiné, $ 59.

Asimismo se reajusta el boleto escolar, fijado por ordenanza Nº 6318 en $ 25.

En cuanto a la determinación del boleto para estudiantes del ciclo secundario de establecimientos estatales para el corriente año lectivo a aplicarse por parte de la línea 19, se hará mediante el descuento del 40 por ciento sobre el precio del boleto establecido para cada sector. La franquicia que beneficia a los estudiantes secundarios regirá durante el presente año lectivo, en días de asistencia obligatoria a clases, siendo válida para dos viajes diarios entre el domicilio del alumno y el establecimiento educativo correspondiente. La identidad del beneficiario, su carácter de alumno, su domicilio y el del instituto al cual concurre, deberán constar en un certificado o carnet expedido por el director del establecimiento y visado por autoridad municipal y CISTA. Según se ha [illegible] establecer, serán emitidos unos 5.000 carnets o certi[illegible].

La disposición de referencia establece también que en el supuesto de dictarse disposición legal que otorgue mejores salariales aplicables al personal de las empresas prestatarias quedará arbitrada la constitución de una comisión ad-hoc, integrada por funcionarios de la Dirección de Servicios Públicos y autoridades de CISTA para que en un plazo de tres días se pronuncie sobre su incidencia para ser trasladadas a las tarifas de acuerdo con la metodología en vigencia.

También se dispone solicitar al gobierno provincial que dicte las normas pertinentes que autoricen a la municipalidad a eximir del sellado que determina la ordenanza tributaria vigente sobre el boleto para estudiante secundario.

En cuanto al establecimiento del boleto nocturno, ello no tuvo aprobación.

Disconformidad de CISTA

La reunión realizada en la intendencia en la cual se dio a conocer la resolución del D.E. que mencionemos precedentemente, finalizó a las 12. Cuando los representantes de CISTA se retiraban del despacho del interventor, coronel Sgabussi, el presidente de la entidad, Sr. Capan fue consultado sobre la posición de los transportistas, ya que ellos, según se informara, solicitaban 45 pesos en vez de los 43 acordados. El citado dirigente no ocultó su disconformidad y manifestó que en las últimas horas de esta tarde los prestatarios del transporte urbano de pasajeros realizarían una reunión.

Opina la Unión de Mujeres Argentinas

Una declaración de la Unión de Mujeres Argentinas señala con referencia al aumento del boleto del transporte urbano de pasajeros, que nuevamente se pretende descargar la crisis económica sobre las espaldas del pueblo trabajador. "Se ha hablado —dice— de llevarlo a $ 45 para negociarlo y dejarlo a $ 43, y de esta forma satisfacer a las partes y confundir al pueblo con la idea de una supuesta rebaja".

Finalmente expresa que frente a este "nuevo atropello al bolsillo de las familias santafesinas, invita a resistir ese aumento y a integrar comisiones barriales o zonales para organizar esa resistencia". Asimismo invita a todas las organizaciones populares a repudiar el aumento y exponer su posición públicamente.

La renovación de unidades

Se informó en la Secretaría de Obras Públicas que sería inminente la constitución de una comisión especial, integrada por transportistas y representantes municipales, para encarar un programa destinado a la renovación de las flotas de las distintas líneas del transporte urbano de pasajeros. Se tiende con ello a asegurar mejores condiciones en la prestación respectiva, tanto en lo referido a comodidades como al mantenimiento de las frecuencias horarias. La ordenanza correspondiente se encuentra en proceso de redacción.

Feria franca del sur

El Departamento de Abastecimiento informó que la feria franca de la zona sur [illegible] los domingos en la calle Moreno, entre Saavedra y San Lorenzo y a partir del jueves 3 en forma transitoria, en la calle Amenábar, de bulevar Zavalla hacia el oeste. En este último lugar estará habilitada jueves y [illegible].

Tasa inmobiliaria

En la Dirección de Rentas se informó que ayer la recaudación correspondiente a la tasa de inmuebles alcanzó a la suma de $ 6.691.699, la cual representa la cifra más elevada que se ha logrado en una jornada.

UNA ALARMANTE PERSPECTIVA PARA LAS OBRAS DE DRAGADO

DESDE hace unos días, concretamente desde el lunes pasado, las tareas de ensanche y profundización del tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, han experimentado una considerable reducción del ritmo de trabajo, al disponerse la suspensión del pago de horas extras al personal. Ello significa que en lugar de trabajarse las 24 horas del día, la jornada se ha reducido a poco menos que la mitad, existiendo además la alarmante prespectiva de que comiencen a escasear los fondos para combustibles, al haberse reducido el presupuesto de gastos a sólo un 40 por ciento en relación con el del año pasado.

Hasta el momento en que la actividad insumía toda la jornada, se avanzaba a razón de 25 metros por día, resultando actualmente el rendimiento de apenas 10 metros, porque hay que tener en cuenta que en este tipo de trabajo la suspensión y posterior reanudación, insume la realización de tareas complementarias que no permiten una estricta reducción a la mitad de lo realizado en la jornada completa. Según hemos podido comprobar personalmente, por cuanto sobre el particular no se suministró información oficial, reina gran inquietud entre el personal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos afectado a esta tarea, ya que el régimen de horas extras venía cumpliéndose desde hace ocho años y su supresión significa lisa y llanamente una considerable reducción de los haberes mensuales.

Al margen de esta situación que directamente afecta al personal, hay que tener en cuenta el rudo golpe que se asesta a una planificación que con tanto aporte de detalles fue expuesta en la reunión de trabajo que presidió en la Bolsa de Comercio de Santa Fe el ministro Pedro Gordillo. Cabría preguntar ante esta realidad, en qué plano quedan situados todos los proyectos relacionados con las grandes obras enunciadas en el área de dicho ministerio, si no se puede atender financieramente un trabajo ya empezado y llamado a modificar sustancialmente las condiciones operativas del puerto de Santa Fe. Otro detalle negativo, vinculado con la vasta planificación enunciada, lo da el hecho de que Ferrocarriles Argentinos habría pedido a las empresas que se presentaron a la licitación para la adecuación del puente del F.C. Mitre sobre el río Salado, un nuevo plazo para el mantenimiento de las ofertas, lo que en otras palabras significa una nueva postergación de la adjudicación de las obras y el consiguiente comienzo de los trabajos.

Tal como se advierte, el paso que media entre la planificación y la ejecución, es muy ancho y más valdría que anunciar obras casi faraónicas, realizar en modesta escala, pero en el terreno de lo posible.

Vencerá el impuesto inmobiliario el lunes

Con motivo de vencer el lunes próximo el impuesto inmobiliario, será habilitado un horario especial, de 15.30 a 18, en el Banco Provincial de Santa Fe.

Se atenderá en la casa central Santa Fe y en las agencias General Paz, Barranquitas, Abasto y Facundo Zuviría, y en las sucursales Rafaela, Esperanza, Reconquista, Gálvez, San Jorge, San Justo y San Cristóbal.

La B. de Comercio pide prórroga de un pago impositivo

La Bolsa de Comercio ha dirigido un despacho telegráfico al Ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Carlos María Benítez, en el que le solicita que otorgue una prórroga en el término dispuesto para el vencimiento del impuesto inmobiliario que de acuerdo a la fecha fijada se produce el 31 del corriente.

Expresa la entidad que la incidencia del conflicto postal en la recepción de las liquidaciones por parte de los contribuyentes es innegable, lo que ha [illegible] innumerables inconvenientes que se podrían superar con la prórroga del término establecido, resolución que se justificaría ampliamente.

Para declarar el azúcar depositado vencerá el plazo

El 31 del corriente, a las 24, vencerá uno de los plazos acordados por la resolución Nº 66/72 de la Dirección Nacional de Azúcar, que estableció con carácter obligatorio y bajo la advertencia de sanciones, la responsabilidad de las personas y entidades inscriptas en el registro de esa dirección, de remitir diversa información, relacionada con las nóminas de depósitos y marcas de azúcar, compra y venta del producto, existencias y movimientos de azúcares por depósito.

El plazo para declarar las nóminas de depósitos y marcas de azúcar, venció ya el 14 del corriente, mientras que el 31 de este mes ocurrirá lo mismo con el establecido para hacer conocer las existencias en depósitos.

La resolución dispone, además, que a partir de la hora cero del 1º de agosto se deberán declarar las compras y ventas y los movimientos de azúcares por depósito. Por otra parte, toda documentación relacionada con operaciones del producto, deberá consignar obligatoriamente el número de inscripción en el registro de la Dirección Nacional de Azúcar.

Los postulados de la resolución Nº 66/72, según se expresó, tienden a obtener un conocimiento preciso, completo y actualizado, de toda la red de comercialización del azúcar, mediante el procesamiento por medio de computadoras electrónicas, de toda la información requerida.

ARZOBISPADO

Encuentro con universitarios

El arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe, presidirá mañana en la localidad de Maciel un encuentro con grupos de universitarios de Santa Fe y Rosario, concluyendo de esa forma un ciclo de ejercicios espirituales.

Clausura de una misión

El 4 de agosto venidero el arzobispo viajará a la localidad de Gobernador Crespo, donde presidirá la clausura de la misión popular que viene desarrollándose desde hace un mes en ese lugar.

Semana de teología

El próximo lunes, a las 9, comenzará la Segunda Semana de Teología para el presbiterio santafesino, llevándose a cabo los encuentros de reflexión en la Casa del Arzobispado, con la dirección de Mons. Carmelo Giaquinta.

Se ha estipulado en 50 y en 100, respectivamente, la cuota de inscripción de los sacerdotes asistentes.

Acción Católica

El domingo venidero a las 10, en la parroquia Nuestra Señora del Rosario, el arzobispo Zazpe presidirá la jornada de Acción Católica, aprovechando la ocasión para referirse a normas teóricas y prácticas en relación con la marcha del citado organismo.

Reunión de críticos

Se realizó una reunión de críticos santafesinos representativos de los diversos sectores culturales de nuestra ciudad.

En la oportunidad cambiaron impresiones con monseñor Zazpe acerca de la posibilidad de llevar a cabo una tarea de esclarecimiento a nivel popular, referido al área cultural.

Se ha agradecido la donación de terrenos

Por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura se ha dado a conocer un decreto por el cual el Poder Ejecutivo acepta y agradece a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 1085 de la localidad de Fray Luis Beltrán, la donación de cinco terrenos de su propiedad para ser destinados al citado establecimiento educacional. Por el mismo decreto se establece que por intermedio de Escribanía de Gobierno se formalizará la escritura traslativa de dominio de los terrenos aceptados en donación.

Se autorizó a los bancos a cambiar horarios de labor

El Poder Ejecutivo dictó un decreto autorizando a las entidades bancarias que funcionan en la provincia a ocupar parte de su personal en horarios distintos a los fijados anteriormente, tanto en jornadas diurnas como nocturnas, respetándose el máximo de horas fijadas por las normas vigentes.

La autorización se otorga sin perjuicio de la obligación de observar los horarios y siempre que las necesidades del servicio lo requieran imprescindiblemente. Se entiende que si se alternan horas diurnas y nocturnas, cada una de estas últimas valdrá para completar la jornada de 7 horas y media, como una hora y cuatro minutos.

Las planillas de trabajo deberán ser homologadas por la autoridad provincial, de aplicación en todos los casos. Se podrá utilizar en estos horarios únicamente el personal designado en lo sucesivo o al que prestare su conformidad escrita ante la autoridad.

Nueva reunión de la comisión Santa Fe para Santa Fe

Este Movimiento [illegible] una nueva reunión el martes próximo en el local del Centro Comercial.

Se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido y luego se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva.

Premios a medios de comunicación

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, resolvió otorgar un premio anual a los medios de comunicación masiva que tiendan al fomento, promoción y difusión de la cultura nacional.

Los premios, a artículos periodísticos, programas radiofónicos y televisivos consistirán en plaqueta y diploma. Tendrán por objeto destacar ante la opinión pública el aporte de los medios de comunicación al fomento, estímulo, promoción y difusión cultural.

Las obras que compitan deberán inscribirse en la Subsecretaría de Cultura antes del 31 de marzo de cada año. El jurado se expedirá antes del 30 de julio.

En los casos referidos a radios y TV, los participantes deberán presentar con el pedido de inscripción la grabación en cinta o video. Si se trata de revistas de aparición periódica o diarios, se presentarán 5 ejemplares del número donde aparezca el artículo.

Solamente podrá competir la producción difundida durante el año calendario que se juzga.

Oportunamente se dará a conocer la fecha de inscripción.

Comenzó el estudio del proyecto de la ley del transporte

En el Ministerio de Hacienda y Economía, se ha iniciado el estudio y consideración del proyecto de nueva ley del transporte provincial, que fuera elaborado por una comisión designada al efecto y que iniciara su cometido a fines del año pasado. Es [illegible] adecuar a las actuales necesidades el vetusto instrumento legal que data de 1935, cuando [illegible] bajo el número 2499.

Con motivo de la recepción del proyecto, se realizó una reunión que fue presidida por el ministro del ramo, Dr. Carlos María Benítez y contó con la asistencia del asesor técnico, a cargo [illegible] de la subsecretaría de Economía, contador Leonardo Gatti; el director provincial de Transporte, coronel (R.E.) Adolfo Agustín Colomer y representantes de la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros y de la Asociación del Transporte Automotor. Tras darse lectura al proyecto, el ministro explicó las razones que habían [illegible] las modificaciones propuestas. Se inició luego el tratamiento en par[illegible], estimándose que su consideración demandará varias sesiones.

Según pudo establecerse, el proyecto contempla la creación de un fondo especial, que será destinado especialmente a promover la construcción de accesos pavimentados a las comunas; el aumento de las multas por infracciones fijándose un monto que va desde $ 10.000 a $ 500.000 moneda nacional, debiéndose destacar que el máximo de la sanción pecuniaria [illegible] apenas $ 200 moneda nacional. [illegible] contiene especificaciones destinadas a desalentar la formación de monopolios en el [illegible].

"Población y desarrollo" en una mesa redonda

Con el título del epígrafe se efectuará mañana, a las 18, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, una mesa redonda organizada por las secretarías de Cultura del Club Atlético Colón y de la citada biblioteca y que cuenta con el auspicio del Centro de Estudios Internacionales.

En dicha mesa redonda intervendrán los Dres. Rodolfo Weidmann y Jorge Mollerach y el licenciado Felipe Cervera.

Se [illegible] la aparente antinomia entre crecimiento demográfico y desarrollo socioeconómico, en relación a diversos países con tendencias claves y el nuestro, [illegible] perspectiva especial dada su baja tasa de expansión demográfica, con extensas regiones [illegible] y notorias posibilidades agroindustriales a poco que se utilice el territorio nacional con mayor intensidad y racionalidad.

El público asistente será invitado a formular preguntas sobre los asuntos tratados, cuyo planteo abarcará los sectores sociales, puramente demográficos y económicos del desarrollo nacional.

Continúa su firme obra en beneficio comunitario el Club de Leones de Santa Fe, decano en el país



Los Sres. Walsman y Lazzaroni durante su visita a nuestra redacción.

Con motivo de haber asumido recientemente sus funciones, visitaron nuestra redacción el presidente y vicepresidente primero del Club de Leones de Santa Fe, Sres. Bernardo Walsman y Luis Lazzaroni respectivamente, quienes nos informaron sobre los planes inmediatos proyectados en beneficio de la comunidad continuando la obra de bien público realizada por el leonismo santafesino.

La principal obra a concretar este año es la escuela granja y escuela técnica para minorados mentales que se levantará sobre el terreno de calle Nogueras donado a tal efecto. La obra ya ha sido iniciada por el gobierno provincial para la que fuera escuela Nº 1026. La construcción cuenta asimismo con el apoyo de los leones.

Sobre este particular nos acotan que el Ministerio de Agricultura y Ganadería ya ha comenzado el estudio de forestación del terreno, estimándose que la escuela entrará en funciones el próximo año lectivo.

Cabe recordar que el Club de Leones de Santa Fe ha entregado a la comunidad obras tan importantes como la Escuela de Sor[illegible] y la Sala de Neurocirugía del Hospital Provincial, que cumplen importantes cometidos sociales.

Este club es el decano de las entidades leonísticas argentinas. Tiene 17 años de actividad y cuenta 15 clubes ahijados. En 1974 se realizará en nuestra capital la Convención Nacional de Clubes de Leones.

Para estas contribuciones y otras obras menores que se cumplen casi a diario en distintos barrios de la ciudad, se cuenta con recursos que provienen de rifas, beneficios, la ya tradicional cena anual y otros [illegible]. Se encuentra [illegible] la rifa del volante donado por Carlos Reutemann proveniente del [illegible] con el que obtuvo el segundo puesto del campeonato mundial de automovilismo, pudiendo [illegible] rifas adquirirse en la secretaría del club, en el primer piso de la Estación Terminal de Omnibus.

Finalmente [illegible] destacaron la eficaz colaboración de las damas de la entidad, cuya valiosa contribución calificaron como indispensable para la [illegible] marcha del leonismo santafesino.